

EXHIBIT N° 17 175

de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...

de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...

de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...
de trinité de mon...

de trinité de mon...

de trinité de mon...

////////////////////////////////////

por el Sr. Secretario de Justicia, debiendo imputarse a la Partida: Alquileres
(1-02-02-1 1-1220-233) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio
del Presupuesto correspondiente al año 1971.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Mayo de 1971, a las 10 horas,
en el despacho del Sr. Secretario de Justicia, se firmó el presente Decreto, en la forma
que aparece.

RS 00111	MIGUEL ANGEL BERCAITZ	
		MANUEL ARAUZ CASTEX
AGUSTIN DIAZ BIALET		
		HECTOR MASNATTA


CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION